

República del Ecuador



4

NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

M. Sc. Rómulo José Pallo Quisilema, Dr.

Notario 30569

30569



OTÓRGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	P
VIZUETE GUILLERMO R	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709399040	ECUATORIANA	CEDENTE	
TE SANTACRUZ BERTHA LA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704203981	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	F
Provincia	Cantón	Parroquia				
	QUITO	MARISCAL SUCRE				
DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
	2.00					

Copia: PRIMERA



Factura: 003-002-000134018



20191701004P03251

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20191701004P03251					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE ABRIL DEL 2019, (14:43)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709399040	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VIZUETE SANTACRUZ BERTHA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704203981	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

....rio

Escritura No. 20191701004P03251

Factura No. 003-002-000134018



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE

A FAVOR DE:

BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ

CUANTIA: USD. 2,00

DI: 3 COPIAS

G.R.J

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública por una parte, el Señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos, en su calidad de CEDENTE; y, por otra, la señora FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ de estado civil casada, en calidad de CESIONARIA. Los comparecientes declaran

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación empleados privados, domiciliados en la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Gregorio Bobadilla N37-94 y Villalengua piso número cuatro, teléfono cero nueve ocho cuatro cinco ocho seis tres seis tres; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, dignese incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES, que se encuentra contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el Señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, con Cédula de Ciudadanía número uno siete cero nueve tres nueve nueve cero cuatro guion cero (C.C. No. 170939904-0), de estado civil viudo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en su calidad de socio de la Compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. en calidad de CEDENTE; y, por otra, la señora BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ con Cédula de Ciudadanía número uno siete cero cuatro dos cero tres

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

nueve ocho guión uno (C.C. No. 170420398-1), de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIA.

SEGUNDA - **ANTECEDENTES.** - a).- Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de julio del año dos mil ocho, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Memorando número DJC. CERO OCHO. UNO UNO TRES SIETE (DJC.08.1137) de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil ocho, se constituyó la compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. b).- La Posesión Efectiva realizada en la Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, del Doctor Romulo José Pallo Q., el diez (10) de Mayo del dos mil diecisiete (2017), por fallecimiento de su cónyuge SONIA ARACELY URRESTA REVELO, la misma que fué inscrita en el REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, Tomo ciento cuarenta y ocho (148), repertorio(s) - tres cinco cinco nueve cero (35590) del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito el once (11) de mayo de dos mil diecisiete (2017), e igualmente inscrita bajo el número dos dos siete cero (No. 2270) repertorio(s)- ocho cuatro dos tres siete (84237) en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro (4) de mayo del año dos mil dieciocho (2018) ; y que, por tanto el señor Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, se convierte en SOCIO mayoritario y propietario del noventa y ocho por ciento (98%) de participaciones conforme es su derecho; y, en representación legal también de sus hijas menores de edad AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA y SABRINA ZOE SALAS URRESTA. c).- La Cesión de dos participaciones de la Señora GLORIA ALICIA REVELO GARCIA a favor del señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE realizada en la Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

Quito, del Doctor Romulo Josefito Pallo Q., el dieciocho (18) de Abril del dos mil dieciocho (2018), inscrita bajo el Número de Repertorio ocho ocho nueve uno cinco (88915) en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, Registro número quinientos dieciséis (516) del libro de Cesión de Participaciones. **d).**- El cuatro de abril del año dos mil diecinueve, el señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, por sus propios derechos y en representación también de sus hijas menores de edad AMIRA VALENTINA y ZABRINA ZOE SALAS URRESTA, concede al señor GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA PODER ESPECIAL PARA QUE A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN concorra a las Juntas Generales de Socios de la Compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. y, pueda votar en todos los asuntos presentados, así como suscriba todas las actas de las mismas y las listas de concurrentes, poder especial realizado en la Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, del Dr. Romulo Josefito Pallo Q., el cuatro (4) de Abril del dos mil dieciocho (2018). **e).**- El día miércoles veinte y cuatro (24) de abril del año dos mil diecinueve (2019), previa aprobación de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA.LTDA., resuelve por unanimidad AUTORIZAR como es su derecho al Señor Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE a fin de que proceda a LEGALIZAR todos los trámites que sean necesarios para que se ejecute la CESION DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES a favor de la señora BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ conforme a la Ley, así como también realizar y registrar todos los asuntos que en derecho societario corresponde hasta registrar e inscribir en la Super Intendencia de Compañías del Ecuador. La Junta General Universal

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

Extraordinaria de Socios, autoriza también al Señor Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE para que proceda a LEGALIZAR, conforme a la Ley, el nuevo Cuadro de Integración de Capital de las participaciones bajo el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
		PAGADO	
GUILLERMO X. SALAS VIZUETE			
(Cónyuge sobreviviente),			
AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA			
(menor); y, SABRINA ZOE SALAS	\$ 398,00	\$ 199,00	398
URRESTA (menor) HEREDEROS DE			
SONIA ARACELY URRESTA REVELO			
POR POSESION EFECTIVA			
AB. GUILLERMO E. SALAS ALMEIDA (APODERADO)			
BERTHA F. VIZUETE SANTACRUZ	\$ 2,00	\$ 1,00	2
Por cesión de 2 participaciones			
TOTAL:	\$ 400,00	\$ 200,00	4

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos el socio de la Compañía ASESORES SAUR INVESTIG CIA. LTDA., señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE cede DOS participaciones que posee en la Compañía, de la siguiente manera: el señor Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, cede, a favor de la señora BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ, DOS PARTICIPACIONES, con todos sus derechos y obligaciones inherentes a las mismas y por valor de UN DÓLAR cada una; y, esta cesión se realiza previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los socios. El cuadro de integración del capital de la Compañía quedaría

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

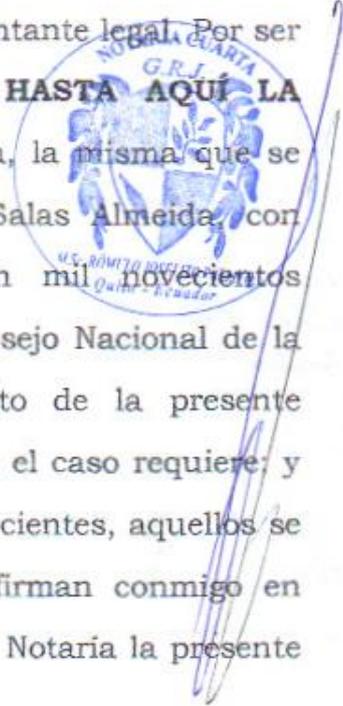
conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
PAGADO			
GUILLERMO X. SALAS VIZUETE			
(Cónyuge sobreviviente),			
AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA			
(menor); y, SABRINA ZOE SALAS	\$ 398,00	\$ 199,00	398
URRESTA (menor) HEREDEROS DE			
SONIA ARACELY URRESTA REVELO			
por POSESION EFECTIVA			
AB. GUILLERMO E. SALAS ALMEIDA (APODERADO)			
BERTHA F. VIZUETE SANTACRUZ	\$ 2,00	\$ 1,00	2
Por cesión de 2 participaciones			
TOTAL:	\$ 400,00	\$ 200,00	400

CUARTA.- PRECIO.- El valor total de las participaciones adquiridas por la CESIONARIA es de DOS DOLARES AMERICANOS (US.. 2,00), valor que las partes han fijado como justo y que la CESIONARIA declara haber pagado al contado en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, recibiendo el CEDENTE a su entera satisfacción, y en la parte proporcional que le corresponde a cada uno, manifestando además que nada tienen que reclamar en el futuro sobre este particular. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan facultadas para obtener que la presente escritura sea marginada en la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, para que surtan los efectos legales correspondientes. **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que generen la celebración de la presente escritura pública correrán

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

de cuenta de la Compañía, a través de su representante legal. Por ser legal sirvase proveer conforme lo solicitado. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Guillermo Salas Almeida, con matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos ochenta guion quince del Foro de Abogados Consejo Nacional de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue, por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



Handwritten signature of Guillermo Salas Vizúete

GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE

C.C. 1709399040



Handwritten signature of Bertha Fabiola Vizúete Santacruz

BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ

C.C. 170420398-1



Handwritten signature of Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema
DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Large handwritten signature of Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema

El Nota.....

INSTRUCCIÓN
BACHR LERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLICIA

APellidos y Nombres del Padre
SALAS GUILLERMO EUSTORCIO

APellidos y Nombres de la Madre
VIZUETE BERTHA FABIOLA

LUGAR y FECHA DE EXPOSICIÓN
QUITO
2017-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-23

V434012242

001330782

0003 M

0003 - 164

1709399040

SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN: 1

PARRROQUIA: RUMIPAMBA

EDAD: 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA P.S.A.
APellidos y Nombres
SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAMBLES

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
SONIA A
URRESTA REVELO

No. 170939904-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0003 M

0003 - 164

1709399040

SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN: 1

PARRROQUIA: RUMIPAMBA

EDAD: 2

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En fojas)

Quito a 29 ABR 2019

MSc. RÓMULO JOSELITO RALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709399040

Nombres del ciudadano: SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: URRESTA REVELO SONIA A

Nombres del padre: SALAS GUILLERMO EUSTORGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VIZUETE BERTHA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2019

Emissor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-220-26088



199-220-26088

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: SECRETARIA
V334412314

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VIZUETE SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANTACRUZ CARMEN A.
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
2012-02-01
FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-01



SECRETARÍA DE INTERIORES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 170420398-1

APELLIDOS Y NOMBRES: VIZUETE SANTACRUZ BERTHA FABIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
CONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-04-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
GUILLERMO EUSTORGIO SALAS



CERTIFICADO DE VOTACION

0004 F AUTOMATICO
0004 - 346 CERTIFICADO DE VOTACION
1704203981 PRODUCCION

VIZUETE SANTACRUZ BERTHA FABIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCONDSCRIPCION: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
CIRCULO: 2

NOTARIA CUARTO, CANTÓN QUITO
Razón: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En fojas/s

Quito a 29 ABR 2019



MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy miércoles 24 de abril del año 2019, a las 09H05, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Catalina Aldaz y Portugal, Edificio Bristol, Oficina 701, se reúnen: El Abogado Guillermo E. Salas Almeida en su calidad de Apoderado Especial de ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA., socio, con 398 participaciones de capital suscritas y pagadas de US\$1,00, cada una, y, el Doctor Guillermo Xavier Salas Vizuete con 2 participaciones de capital suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los mismos que representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 400,00, como se demuestra de la escritura pública que se exhibe.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios Una vez leída la convocatoria, la señora Wendy Tatiana Salas Vizuete secretaria Ad Hoc deja expresa constancia que la misma ha sido convocada observando las normas legales y estatutarias respectivas, por lo que sugiere se pase a conocer y resolver los únicos puntos del orden del día que son:

PUNTO UNO.- Designación de Presidente Ocasional en la presente Junta General y nombramiento de Presidente Principal de la Compañía Asesores Saurinvestig Cia. Ltda.- DOS.- Conocimiento y Resolución de la Cesión del 2% de participaciones de la Compañía "ASESORES SAURINVESTIG CÍA. LTDA" pertenecientes a Señor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE a favor de: BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ, con C.C. 170420398-1

PUNTO UNO.- La señora Presidente de Junta es presentada por el socio mayoritario por Poder Especial ABOGADO GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA, designación que es apoyada por unanimidad por los presentes, en consecuencia es posesionada en calidad de Presidente Ocasional, expresando antes su agradecimiento a los socios que componen la Junta General de la Compañía; y, acto seguido, el mismo Señor Abogado Guillermo Salas Almeida, expresa que debería nombrarse a la Señora BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ como Presidente de la compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. una vez aceptada la cesión de participaciones constante en el siguiente punto de AGENDA, es decir, recomendar a Gerencia de la Compañía proceda a tramitar legalmente dicho nombramiento hasta que se apruebe por las Instituciones correspondientes, la moción es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Señora Presidente Ocasional Señora BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ, ordena a secretaria elabore la lista de concurrentes del capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la Ley. Antes de tratar los asuntos señalados, el socio Ab: Guillermo E. Salas Almeida en calidad de Apoderado Especial y a nombre de los socios de la compañía, informa y pide se deje constancia que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General Universal, de conformidad con lo



prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Seguidamente, la Señora Presidente Ocasional dispone tratar el **segundo punto de la Agenda,**

La Secretaría da lectura del **PUNTO DOS.- Conocimiento y Resolución de la Cesión del 2% de participaciones de la Compañía "ASESORES SAURINVESTIG CÍA. LTDA"** pertenecientes a Señor **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE** a favor de la señora **BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ, con C.C. 170420398-1**

INTERVENCIONES:

Hace uso de la palabra el señor socio **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE**, quien en calidad de socio minoritario con el 2% de participaciones de la Compañía; y, en perfecto conocimiento de la Posesión Efectiva realizada en la Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, del Dr. Romulo Joselito Pallo Q., el 10 de Mayo del 2017, por fallecimiento de su cónyuge **SONIA ARACELY URRESTA REVELO** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de mayo de 2017; y, en conocimiento de que a la presente fecha **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE**, es Gerente General de la Compañía, indica:

"Cedo a la Señora **BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ** el 2% de participaciones que me pertenecen del paquete accionario de la Compañía **ASESORES SAURINVESTIG CÍA. LTDA**".

Conocida la exposición se procede al análisis de la propuesta sobre la cesión del 2% del paquete participativo perteneciente al socio **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE**.

RESOLUCIONES:

1. Por unanimidad se aprueba la propuesta de cesión del paquete de participaciones correspondiente al 2% perteneciente al Señor **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE** en favor de: la Señora **BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ** con C.C. 170420398-1; por lo cual se resuelve realizar los trámites legales que correspondan a la cesión del paquete de participaciones del cual es propietario el señor **GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE**.
2. La Junta General de Socios, autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía **ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA**, para que proceda a **LEGALIZAR** todos los trámites que sean necesarios para que se ejecute **LA CESION DEL 2% DE PARTICIPACIONES DEL SOCIO GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE** en favor de la nueva socia **BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ** con C.C. 170420398-1; y también inscribir en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, como también registrar en la Super Intendencia de Compañías del Ecuador.



3. La Junta General de Socios, igualmente autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA, para que proceda a LEGALIZAR, conforme a la Ley, el nuevo Cuadro de Integración de Capital de las participaciones.

Habiéndose reunido la Junta General de Socios y tomado la resolución de cesión del 2% de participaciones de la Compañía, el cien por ciento de capital suscrito y pagado quedaría conformado de acuerdo al siguiente detalle:



SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
GUILLERMO X. SALAS VIZUETE (Cónyuge sobreviviente),			
AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA (menor); y, SABRINA ZOE SALAS URRESTA (menor) HEREDEROS DE SONIA ARACELY URRESTA REVELO por POSESION EFECTIVA	\$ 398,00	\$ 199,00	398
AB. GUILLERMO E. SALAS ALMEIDA (APODERADO)			
BERTHA F. VIZUETE SANTACRUZ	\$ 2,00	\$ 1,00	2
Por cesión de 2 participaciones			
TOTAL:	\$ 400,00	\$ 200,00	400

Previa moción inicial del Señor socio Ab. Guillermo E. Salas Almeida en su calidad de socio sin tener otro punto que tratar la Señora Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La señora Presidente dispone a la secretaria que dé lectura el acta, luego, pone a consideración. Al no haber intervenciones, la señora Presidente dispone a secretaria que proceda a tomar la votación correspondiente. La secretaria toma la votación e informa que el Acta de la Junta General Universal de Socios de ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA. celebrada el día miércoles 24 de Abril del año 2.019, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 400 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente la suscriben los socios concurrentes, la señora Presidente y la secretaria en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada de la presente Acta de la Junta General; b) Lista de Concurrentes; c) Poder Especial a favor del señor Ab. Guillermo E. Salas Almeida; y, d) Archivo magnético.- La señora Presidente da por terminada la sesión siendo las 10H 45.



Ab. GUILLERMO E. SALAS ALMEIDA
Apoderado Especial de ASESORES SAUR
INVESTIG CIA. LTDA.

Dr. GUILLERMO X. SALAS VIZUETE
SOCIO

Sra. BERTHA F. VIZUETE SANTACRUZ
PRESIDENTE

Sra. Ing. WENDY T. SALAS VIZUETE
Secretaria AD HOC

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASESORES SAUR INVESTIG CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 24
DE ABRIL DEL AÑO 2019**

1.- Ab. GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA, apoderado especial de ASESORES SAUR INVESTIG CIA. LTDA. socio, con 398 participaciones suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una. Tiene 398 votos

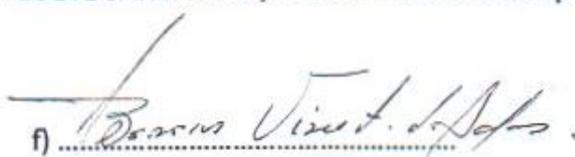
R

f) 
.....

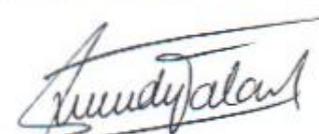
2.- Dr. GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, socio, por sus propios derechos, con 2 participaciones suscritas y pagadas de US1,00 cada una. Tiene 2 votos.

f) 
.....

3.- Sra. BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ, Presidente de la Compañía.

f) 
.....

Quito, a 24 de abril del 2019


Wendy T, Salas V.
SECRETARIA AD HOC

241392



Quito, 8 de Abril del 2.019

Señor Doctor
GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.**, efectuada el día de hoy lunes 8 de Abril del 2.019, tuvo el acierto de volver a **ELEGIRLE** en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, de conformidad con los Estatutos de la Compañía; a Usted le corresponde la representación de la misma en materia judicial y extrajudicial, por lo tanto es el **Representante Legal**. Durará, **DOS AÑOS** en su cargo, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Compañía **ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.**, fue constituida el 29 de julio del año 2.008, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de Octubre del año 2.008, bajo el número 3604, tomo 139.

Atentamente,

Ing. WENDY T. SALAS VIZUETE
SECRETARIA AD.HOC
C.C. 171123886-3

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los estatutos sociales. Quito 8 de Abril del 2.019.

Dr. GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE
C.C. 170939904-0

TRÁMITE NÚMERO: 24392



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	144608
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5901
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1709399040
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3604 DEL 02/10/2008 NOT. 26 DEL 29/07/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792160243001
RAZON SOCIAL: ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SAUR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER
CONTADOR: CASTRO CARRERA EDWIN MARCEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/10/2008	FEC. CONSTITUCION:	02/10/2008
FEC. INSCRIPCION:	22/10/2008	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/05/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ASESORIA TECNICA EN INVESTIGACIONES DE TRANSITO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: E12 CATALINA DE ALDAZ Numero: SIN Intersección
 N35 AV. PORTUGAL Edificio: BRISOL PARC Piso: 7 Oficina: 701 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA PANADERIA
 PANETON Telefono Trabajo: 023325973 Celular: 0984586363 Telefono Trabajo: 023325949 Email: gsalas@gruposaur.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA B- PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

30 MAY 2017

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal por de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/05/2017 13:50:11



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792160243001
RAZON SOCIAL: ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 02/10/2006
NOMBRE COMERCIAL:	SAUR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS
ELABORACION DE SISTEMAS DE GESTION
ACTIVIDADES DE CAPACITACION
ASESORIA TECNICA EN INVESTIGACIONES DE TRANSITO.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO INVESTIGACION OCUPACIONAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: E12 CATALINA DE ALDAZ Número: SIN Intersección: N35 AV. PORTUGAL Referencia: A UNA CUADRA DE LA PANADERIA PANETON Edificio: BRISOL PARC Piso: 7 Oficina: 701 Teléfono Trabajo: 023325973 Celular: 0984586363 Teléfono Trabajo: 023325949 Email: gsales@gruposaur.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

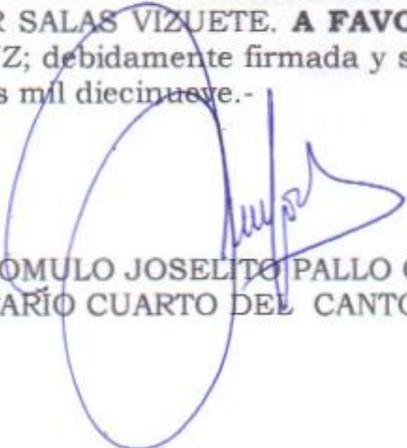
Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FAGS031207

Lugar de emisión: QUITO: SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 30/05/2017 13:53:11

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **CESION DE PARTICIPACIONES. OTORGADA POR: GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE. A FAVOR DE: BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ**; debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de abril del dos mil diecinueve.-




DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

RA...



Factura: 001-002-000049504



20191701026000454

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000454

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MAYO DEL 2019, (11:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA ASESORES SAURINVESTIG COMPAÑIA LIMITADA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4615

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792160243001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3251

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000454

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MAYO DEL 2019, (11:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA ASESORES SAURINVESTIG COMPAÑIA LIMITADA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4615

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORES SAURINVESTIG CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792160243001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA ASESORES SAURINVESTIG COMPAÑIA LIMITADA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3251



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ASESORES SAURINVESTIG COMPAÑÍA LIMITADA. QUE OTORGAN SONIA ARACELY URRESTA REVELO; y, GLORIA ALICIA REVELO GARCÍA,** de fecha veinte y nueve de julio del año dos mil ocho, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES,** y en los términos constantes en la misma, el Sr. Guillermo Xavier Salas Vizúete, cede a favor de la Sra. Bertha Fabiola Vizúete Santacruz, Dos Participaciones con todos sus derechos y obligaciones inherentes a las mismas y por el valor de Un Dólar cada una.- Quito, a 01 de mayo del 2.019.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 30569

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	149787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	470
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /29/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES SAUR INVESTIG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE TRANSFIERE 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3604 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103


República del Ecuador



NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

A

M. Sc. Rómulo José Pallo Quisilema, Dr.
Notario



OTORGADO POR						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personalidad
GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709399040	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personalidad
Provincia	Cantón	Parroquia				
	QUITO	MARISCAL SUCRE				
COMENTARIO:						
OBSERVACIONES:						
INDETERMINADA						

Copia: PRIMERA



Factura: 003-002-000132100

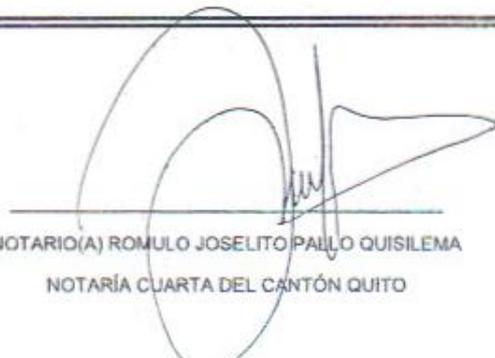


20191701004P02549

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20191701004P02549						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2019, (14:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709399040	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1rio

2 Escritura No. 20191701004P02549

3 Factura No. 003-002-000132100

4

5

PODER ESPECIAL

6

OTORGADA POR:

7

GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE

8

AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA y

9

SABRINA ZOE SALAS URRESTA

10

A FAVOR DE:

11

GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

14 DI: 2 COPIAS

15 G.R.J

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
18 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
19 cuatro de abril del año dos mil diecinueve, ante mi **DOCTOR**
20 **ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del
21 Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos
22 dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre
23 de dos mil trece, comparece con plena capacidad, libertad
24 y conocimiento, a la celebración de la presente escritura
25 pública El señor Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS
26 VIZUETE, de estado civil viudo, por sus propios y
27 personales derechos y en representación de sus hijas
28 menores de edad AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA y,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 SABRINA ZOE SALAS URRESTA. El compareciente declara
2 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
3 ocupación empleado privado, domiciliado en la Ciudad de
4 Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Gregorio Bobadilla
5 N37-94 y Villalengua, teléfono dos cuatro cuatro cuatro cero
6 cinco uno (2444051); hábil en derecho para contratar y
7 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de
8 haberme exhibido sus documentos de identificación y
9 autorizado por el compareciente para descargar el Certificado
10 Electrónico de Datos de Identidad del Sistema Nacional de
11 Identificación Ciudadana del Registro Civil, cuyas copias
12 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
13 escritura como documentos habilitantes. Advertido el
14 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados
15 de esta escritura, así como examinado que fue en forma
16 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
17 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
18 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública
19 la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de
20 escrituras públicas, sírvase incorporar una de poder especial
21 al tenor de lo siguiente: **COMPARECE:** El señor Doctor
22 GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, de nacionalidad
23 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo, portador
24 de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve tres
25 nueve nueve cero cuatro cero (No. 170939904-0), domiciliado
26 en esta ciudad de Quito, hábil conforme a la ley, por sus
27 propios derechos, y, además, en representación de sus hijas
28 menores de edad AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA y,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 SABRINA ZOE SALAS URRESTA, quien dice, que otorga
2 PODER ESPECIAL, cual en derecho se requiere, a favor del
3 señor Abogado GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA, de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
5 casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno
6 cero cero cero cero cinco uno dos dos cinco (No. 100005122-
7 5), de conformidad con lo siguiente: UNO.- ANTECEDENTES.-
8 A).- La Señora SONIA ARACELY URRESTA REVELO falleció
9 en esta ciudad de Quito el cuatro de mayo del año dos mil
10 diecisiete, dejando como únicas y universales herederas a
11 sus hijas menores de edad AMIRA VALENTINA SALAS
12 URRESTA y SABRINA ZOE SALAS URRESTA, quedando como
13 cónyuge sobreviviente el Señor Dr. GUILLERMO XAVIER
14 SALAS VIZUETE , según se desprende de la Escritura Pública
15 de POSESION EFECTIVA suscrita el diez de mayo del año dos
16 mil diecisiete. Ante el Doctor M. Se. Rómulo Josefito Pallo
17 Quisilema Notario Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el
18 Registro de la Propiedad del Cantón Quito el día jueves once
19 de mayo del año dos mil diecisiete; igualmente inscrita en el
20 Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de mayo del
21 año dos mil dieciocho bajo el número dos dos siete cero
22 (2270). B).- La socia de la Compañía ASESORES SAUR
23 INVESTIG CIA. LTDA. señora GLORIA ALICIA REVELO
24 GARCIA cede bajo venta real y efectiva la totalidad de
25 participaciones que posee en la Compañía, esto es, dos
26 participaciones a favor del Dr. GUILLERMO XAVIER SALAS
27 VIZUETE, acto que fue autorizado y aprobado por la Junta
28 General Extraordinaria y Universal de Socios el veinte de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

1 enero del año dos mil dieciocho, el mismo que fue elevado a
2 escritura pública en la Notaría Cuarta del Cantón Quito del
3 Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema el dieciocho de abril
4 del año dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro Mercantil
5 del Cantón Quito el cuatro de mayo del año dos mil
6 dieciocho. C).- Entre los bienes dejados por la causante que
7 en vida se llamó SONIA ARACELY URRESTA REVELO, consta
8 el cincuenta por ciento de gananciales, para el cónyuge
9 sobreviviente Doctor GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE;
10 y, el otro cincuenta por ciento de gananciales en partes
11 iguales para sus hijas menores AMIRA VALENTINA SALAS
12 URRESTA y, SABRINA ZOE SALAS URRESTA, todas las
13 acciones suscritas y pagadas fincadas en la Compañía
14 ASESORES SAUR INVESTIG CIA LTDA. DOS.- PODER
15 ESPECIAL- EL Ab. GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA
16 obrando a nombre y representación de Poderdante, podrá
17 concurrir a las Juntas Generales de Socios, ya sea,
18 Ordinarias, Extraordinarias o Universales de la Compañía
19 ASESORES SAURINVESTIG CIA.LTDA. y, votar por los
20 asuntos que le sean presentados, así como, suscribir las
21 Actas de las Juntas Generales Universales, y las Listas de
22 Concurrentes. Usted Señor Notario se servirá agregar las
23 demás formalidades de estilo para la plena validez de este
24 acto. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que queda elevada a
25 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
26 Abogado Guillermo Salas, con matrícula profesional número
27 diecisiete guion mil novecientos ochenta guion quince del
28 Foro de Abogados Consejo Nacional de la Judicatura. Para la

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario.



1 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída
3 que les fue, por mí el Notario a los comparecientes, aquellos
4 se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
5 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
6 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

7
8
9 GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE
10 C.C. 1709399040

[Large handwritten signature]

11
12
13 DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
14 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
15

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota.....



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709399040

Nombres del ciudadano: SALAS VIZUETE GUILLERMO XAVIER

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: URRESTA REVELO SONIA A

Nombres del padre: SALAS GUILLERMO EUSTORGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VIZUETE BERTHA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-213-11419



192-213-11419

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V4343V4242

001564410

APellidos y nombres del padre: SALAS CEVALLOS MANUEL MESIAS

APellidos y nombres de la madre: ALMEIDA PLASENCIA ROSA MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2018-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-08-22

DIRECTOR GENERAL

FINCA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 100005122-5

CEDELA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombres: SALAS ALMEIDA GUILLERMO EUSTORGIO

LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA

IBARRA

SAN ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-10-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

BERTHA FABIOLA VIZUETE SANTACRUZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0003 M

0003 - 163

1000051225

SALAS ALMEIDA GUILLERMO EUSTORGIO

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: RUMIPAMBA

ZONA: 2

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

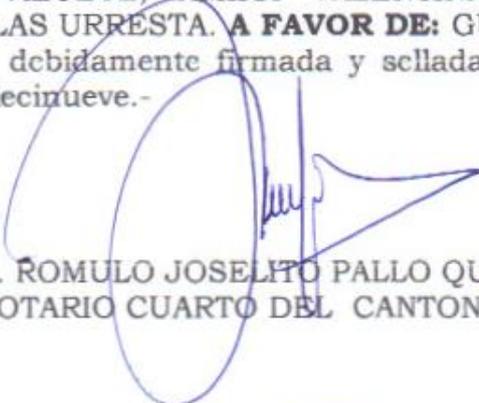
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió en la fecha En..... fojas)

Quito a 04 ABR 2019

MSc. RÓMULO JOSELYTO PALLO Q.

NOTARIO CUARTO

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **PODER ESPECIAL. OTORGADA POR:** GUILLERMO XAVIER SALAS VIZUETE, AMIRA VALENTINA SALAS URRESTA y SABRINA ZOE SALAS URRESTA. **A FAVOR DE:** GUILLERMO EUSTORGIO SALAS ALMEIDA; debidamente firmada y sellada en Quito, a cuatro de abril del dos mil diecinueve.-


DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

